



Santiago, 07 de abril de 2017

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Junta Ordinaria de Accionistas.

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

Por medio de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2017, acordó citar a la 38° Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de abril de 2017 a las 13.00 horas, en la sala 2 del Edificio del Comercio ubicado en calle Monjitas N° 392 en la comuna de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio del año 2016.
2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 2017.
4. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Los avisos de citación a la junta se publicaron en el diario "El Mostrador" los días 04, 05 y 06 de abril de 2017.

Atentamente,



P.P. **HEINRICH HUBER CAMALEZ**

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

HHC/asmj.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Valores de Valparaíso